



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0014211

OF

Guayaquil,
11 JUL 2015

Señor
David Daniel Vargas Benalcázar
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0030704 del 29 de diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de diciembre del 2014 se resolvió declarar la disolución de la compañía QUIRKEN S.A., por incurrir en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted LIQUIDADOR de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía QUIRKEN S.A. "EN LIQUIDACIÓN", y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incursa en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a

11 JUL 2015

Sr. David Daniel Vargas Benalcazar
C.C. No. 091581489-1

RRC/ Exp. 130211 / Tr. 61212

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)

Teléfonos: (04) 2325380

www.supercias.gob.ec



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.103

FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2015

HORA DE REPERTORIO:14:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0014211, dictada el 11 de julio del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía QUIRKEN S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de DAVID DANIEL VARGAS BENALCAZAR, de fojas 28.759 a 28.761, Registro de Nombramientos número 9.005.

ORDEN: 35103



Guayaquil, 16 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1198981

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUARANÍ

29 JUL 2015

RECIBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: 15:00 Firma: Nandy